



Publicación del plan B electoral se retrasó por la falta de firmas en ambas cámaras, reconoce Creel

El retraso de la publicación del plan B electoral, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se debió a la falta de firmas por parte de la presidencia de ambas Cámaras, reconoció este martes el diputado del PAN, Santiago Creel.



Por su parte, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, acusó a Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por no firmar el documento que contiene el plan B electoral, por lo que el diputado explicó que el documento no se había firmado porque contenía ciertos errores.

Ante medios de comunicación, Monreal explicó que para la publicación del plan B, los presidentes y secretarios del Senado y la Cámara de Diputados deben firmar el acuerdo; sin embargo, “faltan las firmas por parte de la presidencia y secretariado de San Lázaro”.

Minutos después, en conferencia de prensa, Creel mostró el documento firmado y explica que fue firmado la mañana de este martes y su proceso se detuvo porque “hubo errores de técnica constitucional”.

El panista señaló que hubo errores “seguramente involuntarios” en los que no sólo quitaron la cláusula de la vida eterna “sino que se llevaron varios párrafos adicionales”.

Creel dijo que hay una serie de párrafos que modificó el Senado, pero no se pueden volver a discutir en la Cámara de Diputados porque el proceso está concluido.

“Hablé con el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y le expresé ese error de técnica constitucional, eso implica que nos reunamos los coordinadores y el presidente explique por qué modificaron algo que ya no podían modificar, porque sabían que ya había concluido el proceso legislativo, son varios párrafos, ellos sólo tenían que eliminar la cláusula de la vida eterna, pero eliminan todo lo demás”, anunció.

<https://latinus.us/2023/02/28/publicacion-plan-b-electoral-retraso-falta-firmas-ambas-camaras-reconoce-creel/>